Consejo de Educación Superior

Resolución: N°: RPC-SO-17-NO.352-2020

Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 12-05-2021

Detalle de la carrera

IES:	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR
Siglas:	UIDE
Código sniese:	1041
Tipo de financiamiento:	PARTICULAR AUTOFINANCIADA
Sitio web:	https://www.uide.edu.ec/
Tipo de IES:	UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

Estado de la carrera:	VIGENTE
Tipo de carrera:	TERCER NIVEL
Campo amplio:	CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO
Campo específico:	DERECHO
Campo detallado:	DERECHO
Programa:	DERECHO
Título que otorga:	ABOGADO/A
Codificación:	1041-650331A01-L-1701
Lugar de ejecución:	SEDE MATRIZ
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Ciudad:	QUITO
Duración:	8
Periodo académico:	ORDINARIO
Semanas de periodo académico:	16
Modalidad:	EN LÍNEA
Valor de la matrícula:	$ 120,00
Valor del arancel:	$ 1.200,00
N° de resolución del CES:	RPC-SO-17-NO.352-2020
Estado actual:	APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación:	2020-07-29
Año de aprobación:	2020
Años de vigencia:	10 años.
Vigente hasta:	2030-07-29
N° de estudiantes por paralelo:	60 estudiantes.
N° de cohortes:	2
Convenio con otras entidades:	
	- ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR.
	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR.
	GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - DMQ.
	EMPRESA ELÉCTRICA QUITO.
	ESEUNE ? ESCUELA EUROPEA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE NEGOCIOS (BILBAO ? ESPAÑA).
	CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR CONAGOPARE .
N° de horas:	5.760 Horas.

Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 12-05-2021

Detalle de la carrera

Requisitos de ingreso:

LOS BACHILLERES QUE PUEDEN ACCEDER A LA CARRERA PERTENECEN AL BACHILLERATO UNIFICADO EN CIENCIAS; SIN EMBARGO, LOS POSTULANTES QUE TENGAN TÍTULO DE BACHILLERATO DIFERENTE TAMBIÉN PODRÁN OPTAR POR ESTA CARRERA DE TERCER NIVEL DE GRADO

Objetivo general:

FORMAR PROFESIONALES CON TÍTULO DE TERCER NIVEL DE GRADO EN EL CAMPO ESPECÍFICO DEL DERECHO, QUE A TRAVÉS DE SUS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS CUENTEN CON LA CAPACIDAD DE RESOLVER LOS DIFERENTES ASPECTOS DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN, ANÁLISIS, APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS NORMAS JURÍDICAS QUE FORMAN PARTE DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO NACIONAL, ASÍ COMO EL ANÁLISIS Y APLICACIÓN DEL DERECHO COMPARADO, QUE A SU VEZ CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD JURÍDICA Y EL ESTADO DE DERECHO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

Perfil de ingreso:

LOS BACHILLERES QUE PUEDEN ACCEDER A LA CARRERA PERTENECEN AL BACHILLERATO UNIFICADO EN CIENCIAS; SIN EMBARGO, LOS POSTULANTES QUE TENGAN TÍTULO DE BACHILLERATO DIFERENTE TAMBIÉN PODRÁN OPTAR POR ESTA CARRERA DE TERCER NIVEL DE GRADO.

Perfil de egreso:

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS PROFESIONALES SON NECESARIAS PARA EL FUTURO DESEMPEÑO PROFESIONAL?

EN LA CARRERA DE TERCER NIVEL DE GRADO DE DERECHO, SE PLANTEA QUE EL FUTURO ABOGADO LOGRE UN APRENDIZAJE INTEGRAL DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DEL ÁMBITO JURÍDICO, QUE LE PERMITAN ADAPTARSE A LA ATMÓSFERA CAMBIANTE EN LA CUAL ESTÁ INMERSO. PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETIVO, EL ESTUDIANTE SE EMPODERA DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHOS Y JUSTICIA AL TIEMPO QUE TIENE LAS COMPETENCIAS PARA CONFRONTAR LAS SEMEJANZAS Y LAS DIFERENCIAS DE LOS DIVERSOS SISTEMAS JURÍDICOS VIGENTES EN EL MUNDO, CON EL PROPÓSITO DE COMPRENDER Y MEJORAR EL SISTEMA JURÍDICO NACIONAL.

EL PROFESIONAL GRADUADO DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR NO SOLO CONTARÁ CON CONOCIMIENTOS TEÓRICOS EN EL CAMPO ESPECÍFICO DEL CONOCIMIENTO, SINO QUE TAMBIÉN SERÁ CAPAZ DE OPTIMIZAR, SISTEMATIZAR, CIMENTAR, AJUSTAR Y TRANSFORMAR LA TEORÍA ADQUIRIDA A LO LARGO DE SUS CUATRO AÑOS DE FORMACIÓN, CON LA FORMACIÓN PRÁCTICA, LO CUAL LO POSICIONARÁ SIEMPRE UN PASO ADELANTE Y LE PERMITIRÁ DEMOSTRAR EN EL EJERCICIO PROFESIONAL UNA CONCEPCIÓN INTEGRAL PARA RESOLVER PROBLEMAS DE MANERA RESIENTE Y CON TRANSVERSALIDAD ÉTICA QUE LE PERMITE DISCERNIR ENTRE LO JUSTO E INJUSTO, CON ÉNFASIS EN LA IMPORTANCIA DE LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD.

LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR ESTÁ COMPROMETIDA A HACER QUE EL ESTUDIANTE CUMPLA CON UN PERFIL DE EGRESO QUE LE PERMITA, SER, SABER SER, CONOCER Y SABER HACER, ELEMENTOS QUE LE AYUDARÁN A CONSTITUIRSE COMO UN AGENTE DE CAMBIO SOCIAL DESDE SU CAMPO DEL CONOCIMIENTO.

AL ANALIZAR, DISCERNIR Y APLICAR LOS FUNDAMENTOS HISTÓRICOS, FILOSÓFICOS Y TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL DERECHO SOBRE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y EL SISTEMA JURÍDICO NACIONAL Y ESTAR EN LA CAPACIDAD DE TRASLADAR LA TEORÍA EN PRÁCTICA, TRANSFORMARÁ LA REALIDAD DE SU ENTORNO, AL TIEMPO QUE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DOTARÁN DE REALCE A SU DESARROLLO PERSONAL, QUE TRAERÁ CONSIGO EL DESARROLLO DEL PAÍS.

LOS RESULTADOS O LOGROS DE LOS APRENDIZAJES RELACIONADOS CON EL CONOCIMIENTO Y LA INVESTIGACIÓN DEL PROFESIONAL DEL DERECHO EGRESADO DE LA CARRERA DE TERCER NIVEL DE GRADO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR SE VISIBILIZARÁN ADEMÁS EN UNA ADECUADA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA, CONSIDERANDO LOS MÉTODOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CONVENCIONALES Y ALTERNATIVOS QUE LE PERMITAN APLICAR SUS CAPACIDADES, HABILIDADES, DESTREZAS Y ACTITUDES EN LOS SIGUIENTES ESPACIOS:

- ASESORÍA JURÍDICA EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL DERECHO;

- LIBRE PATROCINIO DE CAUSAS INDIVIDUALES O COLECTIVAS;

- INVESTIGACIÓN JURÍDICA;

- CONSULTORÍA;

- SERVICIO PÚBLICO;

- SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS

- ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA;

- DOCENCIA.

LOS NUEVOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS ADQUIRIDOS PERMITIRÁN AL ABOGADO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR, SER COTIZADO EN EL MERCADO LABORAL, POR SUS FORTALEZAS Y COMPETENCIAS TRANSFORMADORAS EN EL ÁMBITO JURÍDICO.

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL MANEJO DE MÉTODOS, METODOLOGÍAS, MODELOS, PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER PROFESIONAL E INVESTIGATIVO SE GARANTIZARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA/PROGRAMA?

POR LA NATURALEZA DE LA CARRERA DE DERECHO, SE GARANTIZARÁ QUE LOS EGRESADOS, PARA EL DESEMPEÑO DE SU EJERCICIO PROFESIONAL, APLIQUEN DE MANERA SISTEMÁTICA, SECUENCIAL Y LÓGICA LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS JURÍDICAS PARA RESOLVER LOS DISTINTOS CONFLICTOS QUE PUEDAN SURGIR EN LA SOCIEDAD, PARA TAL FIN ESTARÁN APTOS PARA ARGUMENTAR Y PLANTEAR SOLUCIONES A CONFLICTOS SOCIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.

DE IGUAL MANERA EL PROFESIONAL GRADUADO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR RECONOCE Y APLICA TODOS LOS PROCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA UNA CORRECTA GESTIÓN DE SU PROFESIÓN PARTIENDO DEL EMPODERAMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS AXIOLÓGICOS, QUE LE PERMITAN PLANTEAR SOLUCIONES A LOS CONFLICTOS DE CARÁCTER JURÍDICO ENMARCADOS EN LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES DEL DEBIDO PROCESO.

FINALMENTE, EL EGRESADO TENDRÁ LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA DISEÑAR, PROPONER Y EJECUTAR PROPUESTAS INNOVADORAS PARA LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS Y EL LOGRO DE LA ARMONÍA SOCIAL A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE NORMAS JURÍDICAS QUE SUPONGAN UN AVANCE EN MATERIA DE DERECHOS Y JUSTICIA.

¿CÓMO CONTRIBUYE EL FUTURO PROFESIONAL AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LAS CULTURAS Y SABERES?

DESDE TIEMPOS REMOTOS LAS SOCIEDADES HAN PROCURADO CONTAR CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN NORMATIVA QUE SE ENCUENTRE ENCAMINADA A ORDENAR LA VIDA EN SOCIEDAD, CON ESTE ANTECEDENTE SURGEN LOS SISTEMAS U ORDENAMIENTOS JURÍDICOS Y CON ELLOS LA IMPORTANCIA DEL DERECHO A FIN DE DETERMINAR LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER VINCULANTE QUE PERMITAN REGULAR DERECHOS Y OBLIGACIONES DE TODOS LOS INDIVIDUOS Y DE ESTA MANERA LOGRAR UN BALANCE QUE PERMITA GARANTIZAR EL ORDEN, LA PAZ, COOPERACIÓN, SOLIDARIDAD E INTEGRACIÓN ENTRE PERSONAS. AL RESPECTO ES MENESTER MENCIONAR QUE EL DERECHO, COMO EL SER HUMANO, SE ENCUENTRA EN CONSTANTE EVOLUCIÓN Y RESPONDE AL TIEMPO Y AL ESPACIO EN QUE SE DESENVUELVE, POR CONSIGUIENTE EL EGRESADO DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR CONTARÁ CON LAS COMPETENCIAS PARA EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS NORMAS JURÍDICAS NACIONALES CONTEMPORÁNEAS Y A TRAVÉS DE SU EJERCICIO PROFESIONAL PROPENDERÁ A SU DESARROLLO, RESPONDIENDO A LOS TIEMPOS QUE CORREN Y TRABAJANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES JURÍDICAS, DE ESTA MANERA Y CONSIDERANDO QUE EL DERECHO ES LA FUERZA QUE COORDINA TODAS LAS ACTIVIDADES SOCIALES DEL HOMBRE, PROCURARÁ QUE A TRAVÉS DE LAS LEYES Y SU APLICACIÓN MEJORE LA CALIDAD DE VIDA.

A TRAVÉS DE LA ARMONIZACIÓN Y CONCILIACIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE SURGEN A DIARIO Y EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA HUMANA, EL ABOGADO AYUDARÁ A MANTENER EL ORDEN SOCIAL Y PERMITIR LA COEXISTENCIA PACÍFICA; ES DECIR, INFLUIRÁ POSITIVAMENTE EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LAS CULTURAS Y SABERES, ASÍ COMO EN UN SINNÚMERO DE VARIADOS ASPECTOS DE LA SOCIEDAD HUMANA.

¿CUÁLES SON LOS VALORES Y LOS PRINCIPIOS, EN EL MARCO DE UN ENFOQUE DE DERECHOS, IGUALDAD E INTERCULTURALIDAD, PENSAMIENTO UNIVERSAL, CRÍTICO Y CREATIVO, QUE SE PROMOVERÁN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE OFRECE LA CARRERA/PROGRAMA?

EL ABOGADO GRADUADO EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR ENCARNA UN PROFESIONAL ÍNTEGRO, CON SABERES Y LOGROS DESTACABLES, LO CUAL CONSTITUYE UNO DE LOS ELEMENTOS DE MAYOR IMPORTANCIA EN LA DEMANDA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. SOBRE ESTE PARTICULAR ALBORNOZ (1996) MANIFIESTA: 'LA CALIDAD ACADÉMICA NO ES UNA ABSTRACCIÓN, SINO UN REFERENTE SOCIAL E INSTITUCIONAL Y SUS RESULTADOS TIENEN QUE SER ANALIZADOS, NO SÓLO EN TÉRMINO COGNOSCITIVOS Y CONDUCTUALES, SINO EN CUANTO A PRODUCCIÓN INTELECTUAL Y CIENTÍFICA, Y CÓMO DAN RESPUESTAS LAS UNIVERSIDADES A LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR EL ENCARGO SOCIAL'. (P. 124). EN ESTE SENTIDO, EL PROFESIONAL GRADUADO EN DERECHO DESARROLLARÁ A LO LARGO DE SU PROCESO DE FORMACIÓN, LAS COMPETENCIAS COGNITIVAS Y PRÁCTICAS QUE LE PERMITAN SOLVENTAR Y FORMAR UN CRITERIO TEÓRICO-PRÁCTICO Y SOBRE TODO ÉTICO, QUE A SU VEZ LE PERMITIRÁ RESOLVER PROBLEMAS COMPLEJOS RELACIONADOS CON LA VIDA PROFESIONAL.

TODO ESTO SE ENCUENTRA LIGADO CON LAS APTITUDES Y ACTITUDES ANTES DESCRITAS, QUE LO CONVIERTEN EN UN PROFESIONAL COMPETENTE E INTEGRAL.

EL PROFESIONAL GRADUADO EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR EJERCERÁ SU PROFESIÓN RESPETANDO AL INDIVIDUO, GARANTIZANDO LOS DERECHOS HUMANOS SIN DISCRIMINACIÓN Y CONSIDERANDO LA INTERCULTURALIDAD, PLURINACIONALIDAD E INCLUSIÓN QUE FORMAN PARTE DEL EJERCICIO DIARIO DE LA ABOGACÍA EN NUESTRO PAÍS; ADEMÁS, ESTARÁ FORMADO DE MANERA TRANSVERSAL CON ENFOQUE DE GÉNERO Y UNA VISIÓN DE DERECHO GLOBAL, PARÁMETROS QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDOS DENTRO DE LA MALLA CURRICULAR DE LA ASIGNATURA A TRAVÉS DE LOS CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS.

CON LA FINALIDAD DE ACTUAR EFICAZMENTE COMO ABOGADO EN UN MUNDO GLOBALIZADO Y CULTURALMENTE DIVERSO, EL GRADUADO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR RESPETARÁ LAS OPINIONES Y LOS PUNTOS DE VISTA DE TERCEROS, SIN PERJUICIO DE EXPRESAR Y DEFENDER FUNDADAMENTE SU PUNTO DE VISTA PERSONAL, ACTUARÁ DE MANERA LEAL, DILIGENTE Y TRANSPARENTE EN LA DEFENSA DE INTERESES DE LAS PERSONAS A LAS QUE REPRESENTA Y TENDRÁ COMO OBJETIVO ESENCIAL DE SU EJERCICIO DEFENDER LA JUSTICIA Y LA EQUIDAD COMO MECANISMOS VALIOSOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE CARGAS Y/O BENEFICIOS AL TIEMPO DE ESTAR EN LA CAPACIDAD DE PERCIBIR LAS IMPLICACIONES SOCIALES DE SUS ACTUACIONES, COMPROMETIÉNDOSE, CUANDO CORRESPONDA, CON LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LAS PERSONAS MÁS DESPROTEGIDAS, DESDE UNA PERSPECTIVA DIALOGANTE Y CONSTRUCTIVA QUE CAUTELE VALORES BÁSICOS DE LA CONVIVENCIA HUMANA A TRAVÉS DE UNA VOCACIÓN DE SERVICIO EN CUALQUIER ÁMBITO DONDE LE CORRESPONDA DESEMPEÑARSE.

Objeto de estudio:

EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE TERCER NIVEL DE GRADO DE DERECHO CORRESPONDE AL ACERVO DE NORMAS JURÍDICAS Y SU CORRECTA APLICACIÓN EN LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO SOCIAL. EN FUNCIÓN DE LO PLANTEADO, LA CARRERA DE DERECHO COMPRENDE EL ESTUDIO DE LA SOCIEDAD Y DEL SISTEMA NORMATIVO E INSTITUCIONAL PARA REGULAR LA CONVIVENCIA SOCIAL.

ESTO SE BASA LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES VIGENTES, ASÍ COMO UN ACERCAMIENTO AL DERECHO COMPARADO. ESTE ESTUDIO IMPLICA QUE LOS CAMBIOS OCURRIDOS EN LA ESFERA DEL DERECHO SON CONSECUENCIA DE TRANSFORMACIONES MÁS GENERALES DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS, POLÍTICAS, SOCIALES Y CULTURALES PROPIAS DEL ÚLTIMO SIGLO, SITUACIONES QUE OBLIGAN A INTEGRAR EN EL MODELO DE ENSEÑANZA ? APRENDIZAJE NUEVOS E INNOVADORES ENFOQUES. DE ESTA MANERA, LA CARRERA DE DERECHO APLICARÁ LAS TENDENCIAS TRADICIONALES DEL IUSNATURALISMO Y DEL POSITIVISMO, PERO INCORPORANDO LAS TEORÍAS CRÍTICAS QUE CONTINÚAN DESARROLLÁNDOSE DÍA A DÍA, QUE PERMITAN UN EFECTIVO ENTENDIMIENTO DEL SABER LEGAL QUE SUPERE A LA DOGMÁTICA JURÍDICA, A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD.

EL NÚCLEO FUNDAMENTAL SOBRE EL QUE SE ASIENTA EL ESTUDIO DEL DERECHO EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR RESPONDE A LA SUPERACIÓN DE LOS OBSTÁCULOS IDEOLÓGICOS, DIDÁCTICOS, METODOLÓGICOS Y ADMINISTRATIVOS, QUE IMPIDEN EL DESARROLLO DEL DERECHO Y SU CORRECTA FUNCIÓN SOCIAL.

PARA CUMPLIR CON LO MENCIONADO LA CARRERA ABORDARÁ UN PROFUNDO ENTENDIMIENTO DE LA REALIDAD SOCIAL, A TRAVÉS DEL COMPROMISO CON EL DIAGNÓSTICO CIENTÍFICO Y CON LA BÚSQUEDA Y PROMOCIÓN DE LAS SOLUCIONES RACIONALES Y DEMOCRÁTICAS REQUERIDAS, CON DIÁLOGO PARTICIPATIVO EN LA RELACIÓN DOCENTE ? ESTUDIANTE, Y EL JUICIO CRÍTICO DE LOS FUTUROS PROFESIONALES A FIN DE APLICAR UN PENSAMIENTO TRANSFORMADOR DE CARÁCTER HOLÍSTICO Y COMPROMETIDO CON LA FORMACIÓN DE JURISTAS ALTAMENTE CALIFICADOS, HUMANISTAS Y CIENTÍFICOS PARA CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD JUSTA, EQUITATIVA Y EN LA QUE LA SEGURIDAD JURÍDICA PREVALEZCA.

Modalidad titulación:

- EXAMEN COMPLEXIVO.

- DESARROLLO DE UN TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR .